



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ

DIRECCIÓN GENERAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Adopción de Animales

I. La denominación del responsable.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

- A) Finalidad principal de tratamiento: La Coordinación de Control, Atención y Bienestar Animal, es la Unidad Administrativa responsable de desarrollar y aplicar programas de educación y concientización sobre el cuidado de los



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

animales. El objetivo de este procedimiento recae en difundir, promover y fomentar la adopción de animales para brindar una nueva oportunidad a aquellas mascotas que fueron donadas o rescatadas y se encuentran en resguardo de la Coordinación de Control, Atención y Bienestar Animal, con la finalidad de evitar que estos animales se encuentren en situación de abandono y estos puedan ser adoptados.

B) Finalidades secundarias: El registro de los datos personales permite generar una base de datos verificados que facilita las diligencias administrativas que las personas servidoras públicas involucradas pueden o deben realizar posteriormente a dicho acto y la de generar información con fines estadísticos y de análisis cuantitativos.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

Los datos personales tratados se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con excepción del nombre de los servidores públicos, las relativas a las funciones de servicio público y la erogación de recursos públicos, así como cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública, en virtud de que constituye información susceptible de ser publicada y difundida.

Del mismo modo, usted podrá autorizar, en cualquier momento, la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, incluyendo los sensibles, lo que deberá constar de manera escrita, expresa e inequívoca.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para la negativa de la finalidad y transferencia

Nota: El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado a través de la página de Internet Oficial del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en la siguiente dirección electrónica:

<http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/documentos/avisos-dif/>